

14 - WHO Collaborating Centre for Research, Referential Diagnosis, Biological Production & Training in Chagas & Parasitic Diseases

**Instituto Nacional de Parasitología “Dr. Mario Fatala
Chaben” (INP)**

**Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud
“Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS)**

**Director: Dr. Andres Mariano Ruiz
aruiz@anlis.gov.ar
andresmarianoruiz@gmail.com**

Fecha de Designación:

10/Set/1981

Última Redesignación:

09/Feb/2017



Temas

— Trypanosomiasis:
Enfermedad de Chagas

— Leishmaniasis

WHO Outputs

1.3 Coordinación y apoyo efectivos brindados a los Estados Miembros para brindar acceso a todas las poblaciones a las intervenciones para la prevención, control, eliminación y erradicación de enfermedades tropicales desatendidas, incluidas las enfermedades zoonóticas.

INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA "Dr. M. Fatala Chaben"
PROGRAMA NACIONAL DE CHAGAS

Creación de la MEPR para el estudio de enfermedades del norte argentino.
 (Dr. Salvador Mazza)

1926



1957
 Creación del Laboratorio Sanitario (actual Instituto Nacional de Parasitología - INP).



1962

Creación del Servicio Nacional de Chagas (SNCh). El Laboratorio Sanitario adopta la denominación: "Dr. Mario Fatala Chaben"



1968/1973
 Elaboración de los 1º ensayos clínicos para evaluar rifurtimox y benzimidazol (SNCh - INP).



1974

Publicación de los primeros resultados producidos en investigación sobre antígenos y vacuna. Más de 400 publicaciones hasta la fecha.

1981

Designación del INP como Centro Colaborador de OPS/DMS en diagnóstico e investigación del Chagas.

1987/1994

El INP lidera el Control de Calidad del Diagnóstico y el Control de Bancos de Sangre propuestos por OPS para el Cono Sur

1972
 Extensión del Servicio Nacional de Chagas (SNCh) a 19 provincias argentinas.



1980

Promulgación de la Ley 22.360 sobre control del Chagas en Argentina.

1983

Elaboración de las 1º Guías de Atención de enfermedad de Chagas. Creación del Centro de Referencia de Vectores Punilla, Córdoba (SNCh).

1996

Creación de la ANLIS

1996-1998

Reinstalación de tamizajes serológicos poblacionales, diagnóstico y tratamiento en SNCh. Transferencia Proyecto TRASA (INP-SNCh).



1999

Investigación clínica para la evaluación de nuevos tratamientos de la enfermedad de Chagas. PROYECTO TRAENA (Tratamiento en Pacientes adultos).

2000

Reformulación de la estrategia de detección precoz de la infección congénita (Tucumán, SNCh-INP).



2007

Promulgación de la Ley N° 26.281 de Prevención y Control del Chagas.



2012

Certificación de la interrupción de la transmisión vectorial y transmisión transfusional en Misiones, Santa Fe y 4 departamentos de Santiago del Estero (PNCh).



Inicio de transferencia de técnicas moleculares para el diagnóstico de Chagas congénito precoz en el Sistema Público (INP).

2001/2004

Certificación de la interrupción de la transmisión vectorial y transmisión transfusional en las provincias de: Neuquén, Jujuy, La Pampa, Río Negro y Entre Ríos (PNCh)



2008

El Programa Federal de Chagas pasa a denominarse: Programa Nacional de Chagas (PNCh) creado en 2006.

2009

Creación de la Dirección de Enfermedades Transmisibles por Vectores (MSAL).

2011

Desarrollo del Plan Nacional de Chagas 2011-2016 para interrumpir la transmisión del T.cruzi (PNCh).

Institución del "Día Nacional por una Argentina Sin Chagas" el último viernes de agosto de cada año (PNCh).

2012 Hasta nuestra actualidad

- Misiones**
- Realizar el diagnóstico, prevención y control de enfermedades prevalentes y emergentes tales como Chagas, Leishmaniasis y otras parasitosis.
 - Realizar el diagnóstico referencial y el control de calidad del diagnóstico.
 - Desarrollar proyectos de investigación aplicada vinculados a la prevención, diagnóstico y tratamiento.
 - Coordinar, capacitar, asesorar y supervisar a la red nacional de laboratorios.
 - Promover y ejecutar proyectos operativos de sanidad y acciones de prevención.
 - Capacitar recursos humanos.

Términos de Referencia



- Diagnóstico referencial y control externo del diagnóstico de enfermedades parasitarias en países regionales por demanda de la OPS / OMS.
- Apoyar a la OPS / OMS en la transferencia de tecnología y el conocimiento en enfermedades parasitarias a centros regionales.
- A solicitud de la OPS / OMS, desarrollar capacitación en el diagnóstico de la enfermedad de Chagas y las enfermedades parasitarias.

Tipos de Actividad

- Divulgación de información
- Desarrollo de productos (guías manuales, metodologías, etc)
- Estandarización de terminología y nomenclatura

Producción
de reactivos



Investigación
y desarrollo



Diagnóstico
Referencial y
Red de Laboratorios

Docencia y capacitación



Clínica y
tratamiento

Actividades realizadas

Año 2018

- Durante 2018 se realizaron 25511 diagnósticos serológicos. 966 PCRs en tiempo real, 402 micro métodos para el diagnóstico de la enfermedad de Chagas congénita.
- Se implementó el control de calidad externo del diagnóstico. Participaron 936 laboratorios con un 98% de concordancia.
- El instituto continúa integrando la red internacional para el control de la leishmaniasis y es el centro nacional de referencia para el diagnóstico de leishmaniasis.
- Se realizó diagnóstico inmunológico / serológico en humanos y caninos.
- El Instituto participa anualmente desde 2015, del programa de desempeño externo y evaluación para el diagnóstico de la leishmaniasis de las Américas (PEEDS). Programa coordinado por el Instituto Nacional de Salud de Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y el Programa Regional de Leishmaniasis (OPS / OMS).
- El Instituto lleva a cabo varios proyectos, cuyos resultados podrían transferirse a la región a petición de OMS / OPS. En este período se realizaron 25 publicaciones y presentaciones y se obtuvieron dos premios científicos
- Se realizó un taller, con la participación de siete provincias, en el marco de un programa para la transferencia de PCR en tiempo real en el diagnóstico de transmisión congénita de la enfermedad de Chagas.
- Se produjo material gráfico y material audiovisual para la difusión y capacitación de en la enfermedad de Chagas y Leishmaniasis.
- Se realizó una activa comunicación y difusión a través de redes sociales.
- Se recibieron profesionales y técnicos, fueron recibidos en el Instituto, para entrenamiento y capacitación.
- Se realizó un Programa Anual de Seminarios Internos, con la participación de investigadores y técnicos Se realizó un programa de difusión de conocimientos e información sobre la enfermedad de Chagas a pacientes durante 2018, con diversas actividades llevadas a cabo en el instituto e instituciones sanitarias.

Actividades planificadas y en curso

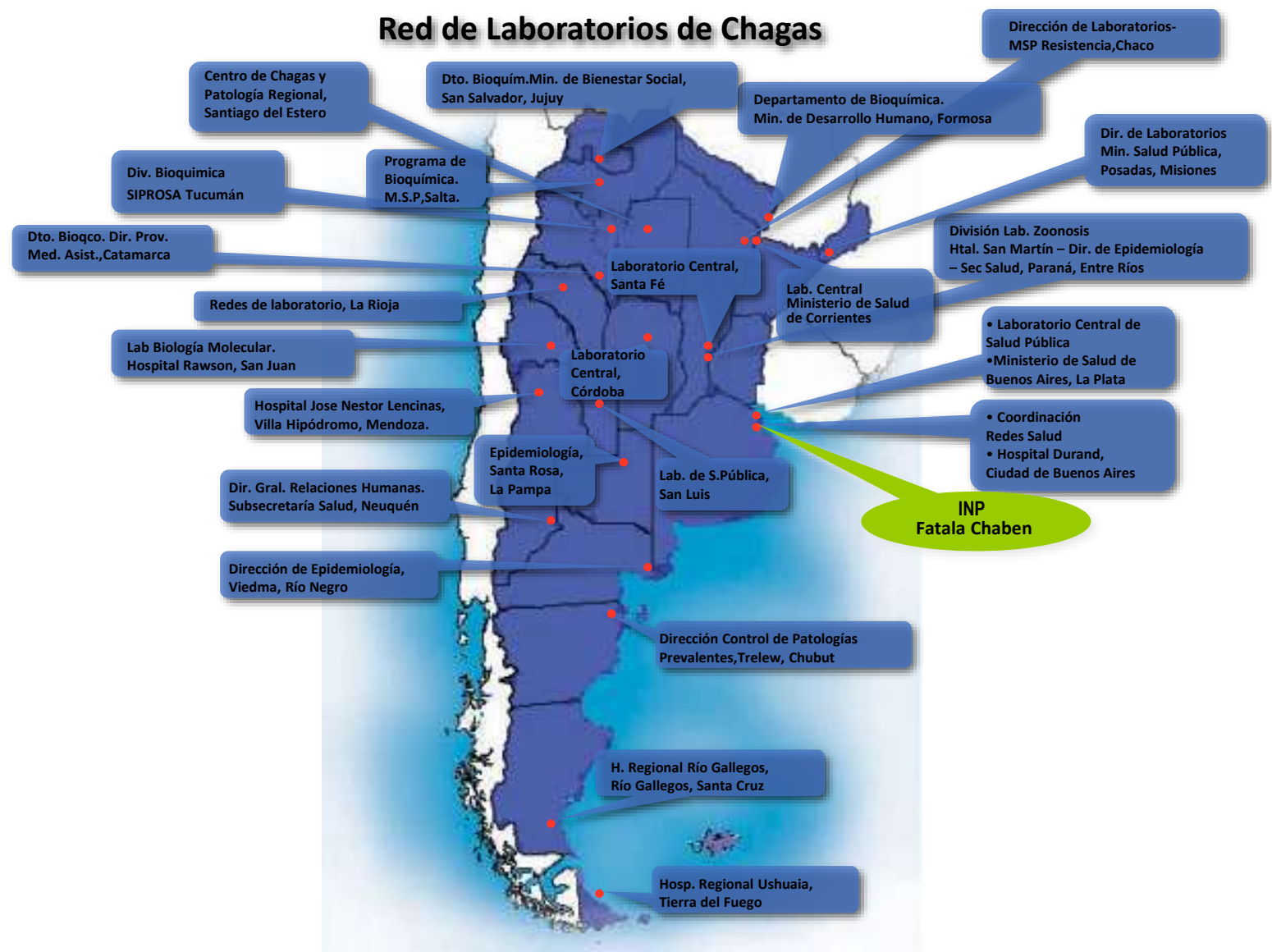
Año 2019

- Diagnóstico referencial de la enfermedad de Chagas y Leishmaniasis.
- Proyectos de investigación y transferencia de los resultados al sistema sanitario.
- Conclusión y validación de las técnicas moleculares para el diagnóstico de la transmisión congénita de la enfermedad de Chagas.
- Continuación y conclusión de investigaciones clínicas.
- Control de calidad interno y externo del diagnóstico de la enfermedad de Chagas y Leishmaniasis a nivel nacional y regional.
- Cursos de actualización y entrenamiento en el diagnóstico e investigación. Capacitación de recursos humanos.

Líneas de investigación

1. Diseño y evaluación de nuevos fármacos para el tratamiento etiológico de la enfermedad de Chagas.
2. Investigación clínica para la evaluación de nuevos tratamiento de la enfermedad de Chagas
3. Estudios de la patogenia de la enfermedad de Chagas.
4. Estudio de la respuesta inmune en la infección por *Trypanosoma cruzi*.
5. Desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico y biomarcadores para la eficacia terapéutica en la enfermedad de Chagas.
6. Desarrollo de nuevos métodos diagnóstico como herramienta para la prevención y control de la leishmaniasis.
7. Investigaciones sanitarias operativas, promoción, prevención y control de enfermedades parasitarias.

Red de Laboratorios de Chagas



Durante 1983 comenzó la organización del Control de Calidad del diagnóstico serológico en los laboratorios de la red.



Control de calidad del diagnóstico, 2018

Concordancia del control de calidad por provincia

Jurisdicción	Det.	Concord.	No Conc.	%
BUENOS AIRES	205	200	5	97,56
CATAMARCA	24	22	2	91,67
CHACO	564	538	26	95,39
CIUDAD DE BUENOS AIRES	57	56	1	98,25
CORDOBA	350	347	3	99,14
ENTRE RIOS	174	167	7	95,98
FORMOSA	280	277	3	98,93
JUJUY	121	120	1	99,17
LA PAMPA	243	242	1	99,59
LA RIOJA	201	196	5	97,51
MENDOZA	518	516	2	99,61
MISIONES	148	134	14	90,54
NEUQUEN	111	110	1	99,10
RIO NEGRO	248	245	3	98,79
SALTA	693	680	13	98,12
SAN JUAN	307	295	11	96,09
SAN LUIS	445	432	13	97,08
SANTA CRUZ	17	17	0	100,00
SANTA FE	533	520	13	97,56
SANTIAGO DEL ESTERO	123	123	0	100,00
TIERRA DEL FUEGO	78	75	3	96,15
TUCUMAN	509	509	0	100,00
Total	5.949	5.821	127	97,85

Colaboraciones internacionales



Muchas Gracias
Andrés Mariano Ruiz, 2019

